EL CORREO DEL POAS

INDEPENDIENTE SEMANARIO

AL SERVICIO DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA Y

Director y Redactor: RAUL ACOSTA

Año II

小少个个

Alajuela, 4 de agosto de 1911

小子

de este periódico.-Alajuela, agosto de 1911.

Núm. 64

El mejor remedio para el peor dolor, ¿sabéis cuál es?

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, reumatismos, inchazones en las piernas, torceduras en los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad que hace que las bestias se embruequen.

Preparada en la BOTICA FRANCESA

Sastrería

ALAJUELA, COSTA RICA

Señores el tiempo está para economizar

Pasen al Mercado de Alajuela y verán las novedades que hay en la tienda de

LO MEJOR - LO MAS BARATO pero sólo los domingos y lunes

Acaba de abrir un BARATILLO que durará solamente un mes. - A provéchelo. y á comprar gangas. - No se olvide.

MISTURA

INTI-MALASIA

BUGS A CALBATORAS

H. L. CRISANID-BABILLA

Gran Establecimiento

de Abarroles, Géneros, Licores del país y extranjeros, Cristaleria, Loza y Ferreteria de

SAN CARLOS

Surtido completo de Medicinas Frescas y Puras Artículos DE PRIMERA necesidad. Compra y venta de Hule y Cacao

Nevería y Cantina La Japonesa

La mejor Cantina y Neverfa, es La Japonesa de Oreamuno y Hermano, porque dispone de esmerado servicio y aseo, y goza de fama general por sus refrescos de jugos sabrosos y variados.

Mixtura Anti-malaria

Específico contra las fiebres palúdicas

Especialmente beneficioso en casos de Frios y Calenturas o cualquier forma de Paludismo. El mejor remedio para curar y prevenirse de las siguientes enfermedades:

Paludismo o Malaria, Fiebre Intermitente o Remitente; Calenturas de la Costa con ó sin fríos. Anemia, Neuralgia, dolor en el bazo ó higado ú otros desórdenes de carácter palúdico.

Mistura Anti-Malaria obra de un modo suave y agradable en el higado é intestinos, ataca directamente y ayuda al organismo a eliminar el germen de la enfermedad.

Mistura Anti-Malaria es un poderoso tónico y reconstituyente; aumenta el apetito, favorece la digestión y conserva el estómago en estado sano.

Usted puede curarse ese paludismo No se demore hasta perder la esperanza de su curación

Compre un frasco hoy. No acepte ninguna otra sino la legitima.

MIXTURA

--- Depósitos -En San José . . BOTICA FRANCESA y ORIENTAL En Alajuela . . BOTICA DEL MERCADO

Botica"LA ESTACION"

Alajuela, Costa Rica

HIPOLITO CHAVES, Propietario

Surtido completo en el ramo de Botica. - Unica Agencia de la afamada Crema de Bismuto, del DR. LUIN CASTANTTIN, que tan maravillosos resultados ha dado en las enfermedades del estómago y diarreas en los niños y adulos, y del Amargo Indiano que es la panacea del paludismo.

Pulpería y Restaurant de NARCISO AVILA

Esquina S. O. del Mercado, ALAJUELA

Es el preferido por los pueblos; allí se come bien, brilla el aseo, resplandece la honradez y se da buen trato.

Manuel Murillo R.

SAN PEDRO - POÁS

Pulperia + Taquilla + Vinateria Ofrece á su numerosa clientela, mercaderías frescas y puras. Buen trato y toda clase de garantías.

Carlos Vincenti

SABANILLA - ALAJURLA

Tienda + Pulpería + Taquilla Surtido completo. Precios módicos. Todo bueno, bonito y barato. Probad y os convenceréis.

Ofrezco al público una panadería que he abierto en este pueblo. A toda hora hay pan y galleta fres-

co. Ya no pasaremos trabajos con estos artículos.

ADOLFO P. MURILLO SAN PEDRO DE POÁS

En ¢ 3,500

Vendo una finca de 4 manzanas; terreno plano, situada al Norte del potrero de los Estanques; está cultivada de café y caña y tiene una hermosa casa de habitación.

Entenderse con Tito 6 Manuel Carrillo en esta ciudad.

Alajuela, julio de 1911.

Clases de Telegrafía

En las noches y en mi casa de habitación de 8 á 9, daré clases de Telegrafía, á módicos precios, á los jóvenes que deseen aprender esta profe-

Alajuela, julio de 1911. RICARDO SABORÍO H.

Depósito de Maderas

Muy pronto tendré en esta ciudad un depósito constante de toda clase de maderas de construcción y ebanistería, donde el público puede proveerse de lo que necesite, á precios equitativos .- RICARDO SABORÍO H.

Ventas en

REPRESENTACIONES, AGENCIAS COMISIONES EN GENERAL

Eladio Calvo F. Oficina: LIBRERÍA ALAJUELENSE

TIENDA, PULPERIA VINATERIA, TAQUILLA, BILLAR de Carlos Chinchilla _____ NARANJO, ==

Surtido completo + Precios módicos

Eligio Benavides SARCHI. - GRECIA

Constante surtido de mercaderías frescas. Honradez y buen trato.

JOSE OCAMPO

Surtido completo de medicinas de patente, legitimas, pues su rechaza todo menjurge ó falsificación.

GRECIA

Especialidad en el despacho de recetas PRECIOS MODICOS

¿QUIEN LA VENDE?

cincuenta manzanas. Para informes en la Dirección

Se compra una finca cercana de esta ciudad, de unas

de ANTONIO SIBAJA

Frente al Parque de Santamaría. - Alajuela

Buena alimentación. Trato esmerado y buen servicio. Cuartos ventilados.

LA BERENGENA

Calle de la Estación Vieja

Pulpería de Ramón Moya

Ofrece mercaderías puras y frescas. Buen trato y honradez en sus operaciones.-ALAJUELA, C. R.

LUIS BARQUERO

OFICINA

75 varas al Oeste del Cuartel, ALAJUELA

uestra comedia annal

so el Presupuesto; los periódicos lo saludan con los cañonazos de estilo y La Gaceta lo reproduce en columnas de números interminables y monótonas como el discurso de un Diputado.

El expediente durante tres meses duerme el sueño del justo, cambiando varias veces de postura, entre las solicitudes de pensión sin padrino, acariciado por el irremplazable vate de los esdrújulos. Algunos Diputados se lo llevan los sábados para su pueblo. y lo devuelven sin atreverse á leerlo.

Una vez que se ha fijado el mdximum de fuerza armada, cuando comienzan á endurecer los elotes, los Secretarios, muertos de risa, lo llevan al salir de las sesiones.

Un Diputado novel, de buena fé sin duda, con un tesoro de números, de inagotable elocuencia campanuda, previas las protestas de su adhesión al Gobierno y de que no es posible permanecer indiferentes ante la situación angustiosa de la Patria, estrella polar de sus pensamientos, pide que se hagan economías, que se reduzcan los gastos del lujoso tren de la Administración Pública.

Comienzan las sesiones acaloradísimas; parece que Pedro Zumbado derramara sus rayos de oro sobre la Cámara. Votos particulares van y vienen; los contrincantes se dirigen chicoleos, piropos y elogios, de los que los agraciados maldito el caso que hacen: se perfilan hombres de gobierno: se dibujan Ministros de Finanzas. La Prensa publica los retratos de los hombres del día.

Por fin se entra á la discu sión de las partidas. Se aprueban los aumentos de encargo.

Todos los años, á princi- se votan grandes sumas para pios de mayo, cae al Congre- puentes, caminos, cañerías, etc., que nunca se hacen y después de tanta tempestad, de tan descomunal andanada de patriotismo de fácil digestión, se dispone-por falta de tiempo-que rija el Presupuesto tal y como fué enviado por el Ejecutivo, á quien se autoriza para que introduzca las modificaciones que juzgue convenientes, etc. En esto paran los galanteos; así termina aquel patriótico torneo que lleva envuelto el porvenir de la Patria.

Esta es la obra que nos da el Congreso toda la vida con la seguridad y exactitud conque sube á la escena española «Don Juan Tenorio», allá para Navidad...

Pasará el tiempo y se repetirá la misma historia, lo que no tiene nada de malo, ni puede ser de otro modo; pero lo que no tiene explicación es que haya todavía gente boba y Diputados soñadores que crean que los gastos vaná reducirse, que las raciones van á disminuirse, que por obra de milagro la dicha va á acordarse de la República.

Es que hay bobos reincidentes, orgánicos, incorregibles, natos. Porque, que lo embauquen á uno una vez, pase; dos veces es mucha ingenuidad; pero todos los años v con los mismos procedimientos, es cosa que no tiene nombre; es mucha candorosidad.

A nuestra gente no la engañan en sus tratos, pero dará muchas vueltas la tierra al rededor del sol y siempre habrá crédulos que piensen todos los años, al caer la canícula, que se van á hacer enormes economías en el Presupuesto, ese engendro de desatinos y millones, al decir de un Diputado de la oposición.

¡Qué va...!

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

Patriótica actitud del Diputado Saborio

Tendremos ferrocarril á Grecia

Digna de sincero y entusiasta aplauso que el CORREO DEL Poás se complace en tributarle, es la conducta del Diputado por Alajuela don José Saborío, autor de un proyecto de ley recientemenpresentado al Congreso, conque hoy honra sus columnas este periódico, encaminado á autorizar al Municipio de Alajuela para que de acuerdo con el Ejecutivo celebre un contrato para la construcción del ferrocarril eléctrico que habrá de unir á Alajuela y Grecia y ser en día no lejano, la arteria principal de la Provincia.

El Diputado Saborío en su proyecto hace justicia al Municipio de Alajuela por la tenacidad y esfuerzo que para la ejecución del proyectado tranvía ha venido desplegando. Y, de ello estamos seguros, el mismo entusiasta apoyo encontrará el proyecto, no solo en los Diputados de la Provincia de Alajuela, sino en el Congreso todo y en el Ejecutivo.

El horizonte económico parece despejarse y quizá esté ya próximo el día en que entremos con paso seguro y resuelto en el camino de la regeneración y del progreso.

Senores Diputados:

La Comisión de Obras Públicas desechó el contrato que para la construcción de un ferrocarril entre Alajuela y Grecia presentó á nuestra consideración el señor don Luciano Rojas, por cuanto la Corporación Municipal del cantón central de Alajuela tenía pendientes, como tiene, estudios técnicos con el objeto de saber, de manera positiva á cuánto puede alcanzar el valor de dicha obra, así como también el de averiguar la ruta más barata y productiva.

Y sólo ese motivo tuvo en cuenta la Camara para aprobar el dictamen en referencia-ya que el otro argumento por la Comisión invocado, -de que constitucionalmente el Congreso no tenía facultad para contratar, - fué retirado oportunamente por la misma Co-

misión informante. Las razones, pues, que tuvo la Comisión para desechar el contrato que con carácter personal presentó el senor Rojas las tengo por fundadas; pero también estimo que no se debe dejar pasar con indiferencia un esfuerzo que aunque no se haya realizado, es por muchos motivos digno de todo aplau-

De consiguiente, para adelantar tiempo ya que cstán al terminarse los estudios técnicos relacionados, así como para no festinar tan grandes intereses, he creído conveniente presentar á vuestra consideración el siguiente proyecto de ley, para mantener legalmente habil en cualquier momento al Poder Ejecutivo y á la Municipalidad de Alajuela con el objeto de llevar á cabo obra tan importante.

El Congreso Constitucional etc.

DECRETA:

Artículo I. - Autorízase á la Municipalidad de Alajuela para que de acuerdo con el Poder Ejecutivo celebre un contrato para la construcción de un ferrocarril en la Provincia de Alajuela con la | y ella promete crecidas gananpersona ó compañía que mejor | cias. garantice sus intereses, de acuerdo con las siguientes bases:

a) El ferrocarril partirá de la ciudad de Alajuela, terminará por ahora en la de Grecia; será movi- | jo, tanto porque la topografía l

do por fuerza eléctrica: para ese objeto la persona ó compañía constructora utilizará libre de todo impuesto, nacional ó municipal, las aguas de los ríos que sean necesarias.

b) La vía será del mismo ancho que la de los ferrocarriles á vapor existentes en el pais.

c) El Estado y la Municipalidad permitirán el libre pase de la vía férrea por los caminos nacionales ó municipales que sea necesario ocupar sin retribución alguna. La empresa contratante pagará las fajas de terrenos de particulares que ocupe. En caso de oposición, el Poder Ejecutivo decretará la expropiación por causa de utilidad pública.

d) Tanto el material rodante como el de construcción y mantenimiento de la vía y plantas hidroeléctricas serán introducidos libres de todo derecho y contribu-

ción alguna fiscal.

e) A partir del día en que el ferrocarril esté al servicio público y durante veinticinco años el Estado garantiza á la empresa constructora un interés de seis por ciento anual sobre el capital invertido en la obra, siempre que el costo de ella no exceda de un millón de colones ó hasta esa cantidad si fuere mayor. La Municipalidad de Alajuela por su parte garantiza al Estado un dos por ciento anual dentro de ese seis por ciento.

f) La empresa podrá construir doble vía, prolongar la línea ó hacer ramales de común acuerdo con el Poder Ejecutivo y la Municipa-

lidad contratante.

g) La concesión para la explotación del ferrocarril no excederá de sesenta años, durante los cuales no podrá ser gravada la empresa con impuesto alguno nacional ó municipal que exista ó pueda

h) Al vencer la concesión pasará la obra ferroviaria con todos sus accesorios y plantas hidroeléctricas á propiedad del Municipio contratante.

Artículo II.-Quedan asimismo autorizados el Poder Ejecutivo y la Municipalidad de Alajuela para introducir, -de común acuerdo -todos los detalles necesarios á las bases de contrato relacionados en el artículo anterior, y tendientes à su mejor cumplimiento.

San José, 26 de julio de 1911.

(f.) josé SABORIO

Porvenir halagüeño

Digan lo que les parezca los pesimistas que tanto abundan aquí y hagan lo que quieran los retrógrados que encuentran especial placer en desacreditar toda idea que signifique progreso y en ridiculizar toda iniciativa de adelanto, es lo cierto que la Provincia de Alajuela toda, y la cabecera en especial, están llamadas en día no lejano à un porvenir brillante.

La idea de tranvía á Grecia que hasta hace poco parecía una chifladura y hacía sonreir desdeñosamente à los espíritus prácticos que aquí menudean, va ganando terreno en la opinión pública, se va haciendo simpática al país entero, ya ha conseguido entusiasmar á un distinguido extranjero, el señor don Luciano Rojas, y si bien es cierto que el proyecto de contrato que él ha presentado no obliga á la casa que él representa, no lo es menos que bien podría ser que encontrase aceptable la proposición de su representante y lo prohijase sobre todo cuando se entere de que el país entero mira con gran simpatía la obra,

Si el tranvía se construye hasta Grecia cosa que se hará en breve término, se prolongará en plazo muy corto hasta el Narandel terreno se presta para ello admirablemente, como porque los esfuerzos conocidos de los Municipios y vecindarios del Naranjo, San Ramón y Palmares allanarían cualquier obstáculo para con-

Construido el tranvía al Naranjo, San Carlos, quedaría á la mitad del camino y sus productos podrían ya venir hasta los mercados del interior.

Los vínculos entre Alajuela y

sus cantones se extrecharían fuertemente y los constantes intereses que estarán siempre en juego entre esos centros; harían que sus relaciones fuesen cada día más

cordiales.

Por otra parte, se sabe que el Gobierno americano está firmemente resuelto á que el ferrocarril panamericano se extienda inmediatamente hasta el Canal, y aun se dice que hay arreglos con The Northern para encargarse de la sección de Río Frio á Bocas del

Si esa idea se realiza, el inmenso territorio de San Carlos entrará en activa explotación.

Construido el ferrocarril de Río Frío y el tranvía al Naranjo se pensaría inmediatamente en una conección entre ambos, á fin de que los productos de San Carlos pudiesen llegar á Alajuela por el tranvía sin tener que ir á Guácimo y luego regresar al interior recargados con enormes fletes. Esa conección sería sumamente fácil si el senor Subsecretario de Fomento tiene el cuidado de recomendar al ingeniero que encargue del trazado del camino á Toro Amarillo, que haga la localización de él en tales condiciones que pueda adaptarse en caso necesario á las exigencias de un tranvía.

Dejando aparte esto, que para muchos no pasa de ser castillos en el aire, hoy por hoy, Alajuela está enlazada po rmedio de dos ferrocarriles con los principales centros del interior, y sus productos pueden llegar fácilmente hasta las costas de ambos océanos y no hace falta sino que los alajuelenses sepamos darnos cuenta de nuestra ventajosa situación, aprovechemos nuestra excepcional facilidad de comunicaciones y aunemos nuestros esfuerzos y tratemos de colocar á Alajuela en la ventajosa posición que tiene derecho á ocupar.

Además de las ventajas que dejo apuntadas hay otras de no menor importancia. Nuestro Municipio no tiene compromisos de ninguna especie, antes bien tiene situada en el Gobierno una fuerte suma por la parte que le corresponde en la obra de la cañería en proyecto, que dotará á Alajuela de agua de pureza ideal. Tiene su propia planta eléctrica para proveer el alumbrado publico y privado y la fuerza necesaria para fomentar las industrias, que por una sabia previsión del Municipio no pagan ningun impuesto municipal ni lo pagarán por mucho tiempo. Cuenta con su propio mercado, su propio matadero, un edificio para Instituto, de lo mejor de la República, y pronto tendrá terminado su Palacio Municipal que honrará no sólo á Alajuela sino al país entero.

Además de las rentas que esas diferentes instalaciones le proporcionan, cuenta al Município de Alajuela con 2,500 hectáreas en Santa Clara, admirablemente situadas, que sabiéndolas negociar pueden producirle unos C 250,000

Se vé pues por lo expuesto que mis idealismos tienen alguna base, y que vale la pena de que los alajuelenses abandonemos el egoísmo que nos desacredita, la apatía que nos mata y el indiferentismo que nos arruina y entremos resueltamente por el camino del trabajo y coloquemos á Alajuela en el puesto de honor que tiene decho de ocupar entre sus

EUSEBIO RODRIGUEZ Q.

Casas de Alquiler

.Alquilo tres buenas casas en esta ciudad. Una para comercio frente al Mercado y á la Botica del Dr. Cabe zas. Una grande para habitación frente al Parque de Santamaría, con 6 sin muebles. Otra fdem grande detrás del mismo parque. También vendo un malacate en buen estado. Para precio y condiciones entenderse con RAMON AGUILAR L.

Plan Revolocionario de Zelaya

Pondrá en jaque á Guatemala, Honduras, Nicaragua y puede que à El Salvador.

(Cablegrama de la Prensa Asociada á La Discusión de la Habana).

Nueva Orleans, julio, 1911 .-Segun han declarado en esta ciudad los agentes del Gobierno, el General Zelaya, expresidente de Nicaragua, se ha unido á varios miembros importantes del partido científico mexicano, para llevar à la práctica un vasto plan revolucionario.

Tiene por objeto realizar un gran movimiento político en Guatemala, Honduras y Nicaragua y hasta es probable que en El Salvador también.

Varios centenares de emigrados de los países anteriormente mencionados, los comprendidos en el gigantesco plan revolucionario del General Zelaya, encuéntranse en esta ciudad, y se sabe que han

celebrado varias reuniones con

objeto de tratar acerca del plan

mencionado.

Estos emigrados, según se asegura, se proponen comprar 5,000 rifles, trescientos mil tiros y un barco, que probablemente será el que fué torpedero de los Estados Unidos, «Winslow».

Los agentes del servicio secreto federal, están ejerciendo estrecha vigilancia para impedir que sea violada la ley de neutralidad.

TRIBUNA LIBRE

Sombra

en la historia de Costa Rica ¡Alea jacta estl

> Las querellas políticas han sido preparadas por el destino para analizará los hombres. - RODHAFF.

> De aquellos años en que la injusticia disfrazada, busco para albergarse à los que tentan el corazón degenerado, solamente queda un sarcasmo y el aspero recuerdo que tras si dejan los conculcadores y liberticidas .- ARAUJO.

Opino como los diputados de la minoría, en 1908, de los cuales uno fué, don Manuel Castro Quesada, actual Ministro de Relaciones Exteriores: El Licenciado Astúa Aguilar es inconveniente para el prestigio de la Corte Centroamericana, y aun para el de la Nación. La protesta de ese núcleo de ciudadanos independientes,representantes del país-habría sido suficiente para q' Astúa Aguilar no aceptara el nombramiento como Magistrado, máxime cuando el país desconfiaba perfectamente fundado, de sus futuras labores en tan delicado puesto. Comprendimos, que, quien como Ministro de Gobernación y Policía había extralimitado su autoridad, no podía sin maltratar nuestra dignidad, ocupar un asiento como Magistrado en esa Corte; elevado puesto que ya no podrán servir un Ricardo Jiménez ó un Francisco Aguilar Barquero ... La patriótica protesta de esos dignos representantes de la voluntad popular, está consignada en estos términos:

«Los infrascritos Diputados de la minoría, haciendo uso de la facultad que concede el artículo 44 del Reglamento interior, respetuosamente piden á la Cámara que se digne acordar la revisión al decreto dado en el día de ayer, no emitido aun, por el cual el Congreso Constitucional nombra para Magistrado de la Corte de Justicia Centroamericana, que ha de reunirse en la ciudad de Cartago, en virtud de las Convenciones de Washington, al Licenciado don José Astúa Aguilar.

Para esta petición presentamos los motivos siguientes: «Que la elección es, A NUESTRO CONCEPTO, INCONVENIENTE PARA EL PRESTI-GIO DE AQUEL ALTO TRIBUNAL Y AUN PARA EL DE LA NACIÓN; á causa de no estar la persona nombrada LIBRE DE LA SOSPECHA DE ga relación con la política inte-

los ciudadanos pertenecientes á las oposiciones sean interesados en las cuestiones que deben caer bajo su jurisdicción, puede muy bien presentarse, con arreglo á la parte final de la Cláusula III de la Convención respectiva; y esa sospecha que puede ser abrigada, por una gran parte de nuestros conciudadanos, se funda en LA PARTICIPACIÓN QUE Á DICHA PERSONA SE LE ATRIBUVE EN EL ATENTADO DEL 7 DE MAYO DE 1906. YEN LA QUE MANIFIESTAMENTE HA TENIDO EN LOS MANEJOS GUBER-TIVOS, desde la anterior lucha eleccionaria hasta la última elección de Diputados, en todo, como Secretario de Gobernación y Policía.

Y para el caso de que no se obtenga la revisión, queremos dejar constancia de NUESTRA PRO-TESTA, pues no creemos que la capa que el gladiador saca de la arena hecha jirones, DEBA SERVIR DE TOGA al Magistrado que va á tomar asiento en el más alto Tribunal de Centro América.

iEsta protesta ha sido el comentario más elocuente, á esa personalidad!

En el discurso de la inauguración de la Corte Centroamericana, con gran sarcasmo, dijo Astua:

«Pongamos al pie de esta acta las memorables palabras del Barón de Staal pronunciadas en una sesión de la Corte de la Haya, en 1889: Atendons la moisson (Esperemos la coseeha....) Y la cosecha está á la vistal... ¿Sus frutos? El descrédito moral de los más altos sentimientos centroamericanos. Aquí podría decir como Vásquez Guzmán: La Ciencia del Derecho, en ciertas manos, es un cétro regio: en.... otras es uu cascabel de payaso. (!!)

¿Y á esa Corte Centroamericana, ha llamado Astua, Federación construída ya en servicio de los más altos intereses sociales, del Ministerio de la Justicia?... A esa Corte que todos sus pasos han sido sólo desaciertos!!.....

Ese alto Tribunal, defendido y escudado por Astúa, ha perdido toda su ingerencia moral sobre la conciencia centroamericana.

iEse hombre à quien se le atribuye el atentado vergonzoso y tiránico del 7 de marzo de 1,906,el baldón más negro y más odioso que registran los fastos de nuestra historia, -está escudando con su recomendable, cuanto acrisolada personalidad, la más alta Institución de Justicia de la América Central! Recuerdo ahora sus palabras, que lo retratan como el más integro de los jueces: «Los postulados del Derecho consiertan á los individuos, por el amor y el sentimiento de lo justo.» (1.....!)

... Los comentarios los hará el lector limaginese! (La conciencia de la humanidad, envilecida por las pasiones políticas, podrá consentir para su justicia las tramitaciones oscuras de un derecho prostituido,-pero la conciencia de la humanidad moral, alzará su protesta sonora.) ... Las palabras de Astua, y sus últimas demostraciones á lo justo, son las lágrimas de la Magdalena antes del arrepen-

ARTURO GARCIA SOLANO

De La Unión de San Carlos

Julio de 1911

El avance de los trabajos hechos para la erección del futuro cantón de San Carlos, ha llenado de jubilo y esperanza el ánimo de todos sus moradores; por donde quiera se oye el grito de entusiasmo y palabras de agradecimiento para los iniciadores de tan noble idea; la designación del caserío de La Unión para asiento de la villa cabecera de cantón no puede ser más acertada dada la topografía de su terreno, lo benigno de su clima y el progreso que ha alcanzado. Sin embargo, aunque se nos conceda la autonomía de un pueblo libre, nunca seremos mal agradecidos con el cantón de Naranjo, PARCIALIDAD, en todo lo que ten- | á quien hemos tenido la honra de pertenecer, y á cuyo calor nos herior del país, y que en caso de que mos nutrido y con quien siempre

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

estaremos unidos con el abrazo de la fraternidad.

Hoy que el pueblo de La Unión está en camino de ascender en rango y categoría, es el momento que con más ahinco debe desterrarse de él toda tendencia al vicio; es el caso, que llamamos la atención de nuestro Agente de Policía á fin de que vigile cierta casa de una mujer sola, la que de algun tiempo a esta parte se ha convertido en un antro de corrupción, donde además de haber unas jovencitas menores de edad, concurren otros niños del vecindario á presenciar actos que están en abierta pugna con la moralidad y buenas costumbres. Además de lo dicho, en la mencionada casa, por lo general todas las noches se produce un ruido infernal en horas en que después de las fatigas del trabajo durante el día se entregan al descanso para dormir, cosa que no se consigue debido á que en la susodicha casa se oyen silbidos semejantes al de las lechuzas en una noche siniestra, ya cánticos á todo pulmón que retumban por la población como un trueno en una noche de tempestad, ó bien por gritos desaforados que con la circunstancia de ser producidos en altas horas de la noche y por mujeres no pueden ser más espeluznantes. También en la consabida casa se baila con mucha frecuencia no obstante la prohibición hecha por la autoridad y sabemos que ahí se juegan juegos prohibidos por la ley cuyo conjunto de jugadores lo forman personas de ambos sexos y en ellas se admite á niños menores de edad.

En consecuencia pedimos á la autoridad haga sentir todo el rigor de la ley á fin de corregir semejantes abusos, indicación que esperamos será atendida, dada la actividad de nuestro Agente de Policía,

En otra ocasión prometo tratar algo con respecto á la escuela de este lugar y de la poca ó ninguna satisfacción que experimentan los padres de familia con la actual Directora de la misma. Parece que hechos hablan y verdades cantan.

UN PADRE DE FAMILIA

De Palmares

LA VERDAD EN SU LUGAR

EnLa Información nº 1,097 del 18 de julio aparece un comunicado de este lugar, firmado por «Unos vecinos», en el cual pretenden desvirtuar los cargos que en mi correspondencia anterior y en este mismo periódico hice á la Municipalidad de este cantón.

Conozco á los tales vecinos, ó mejor dicho á mis enemigos que, sin valor para enfrentarse dignamente se ocultan en la sombra y se escudan con la firma de cualquir sencillo para falsear la verdad de los hechos con argumentos falsos y afirmaciones ridículas. Solo una pasión insana puede haber hecho que los autores de dicha correspondencia se atrevan á estampar tantas inexactitudes; pero sea como fuere voy á tener el gusto de contestar á «mis vecinos» para que el público sepa la realidad de

las cosas. Principiaré, «vecinitos», desvaneciendo los cargos que á nuestro Jefe Político le hacen. Dicen ustedes que al clausurar la Agencia de Zaragoza quedó allí una causa pendiente por infracción á la ley de licores, y culpan á esta autoridad por no haberle dado curso. Bien. ¿Y tendrá la culpa el Jefe Político de que el Agente de Policía de Zaragoza (Juan Vicente Arredondo) archivara esa causa y no la pasara al centro para continuar su tramitación?... Que el Juez de Paz de Buenos Aires decomisó media botella de aguardiente vendida en horas incompetentes y que tampoco se ha seguido información?... Este es otro cargo gratuito. Cierto que la media fué aprehendida, pero el mismo Juez de Paz declara que fué en la calle y que él no ha visto venderla. ¿Qué podía entonces hacer la autoridad?... Además, no chando la ausencia del Jefe Polí- | cipal que cuesta & 900-00 y resto

donde esta se guarda y darle un prolongado beso!

Con respecto á la venta de licores, es bien sabido de todos que los domingos son vigiladas las taquillas rigurosamente por la policía y que con frecuencia practican registros en dichos establecimientos. Entre semana tampoco se descuidan con esa ley; y si no que lo diga el Alcalde, quien en estos días se vió en vísperas de ir à chirona por permanecer en una taquilla. ¿Qué tal?

Otra afirmación que desmiento es la de que esta autoridad no sale á inspeccionar el estado de los distritos, pues á mí y á muchos nos consta lo contrario. Me preguntan también los «vecinos» que si no me da pena que haya Jefe Político de afuera, habiendo aquí quienes pueden desempeñar ese puesto? No, señores, no me da pena ni considero vergonzoso que Palmares esté gobernado por personas de otro lugar, siempre que estas tengan aptitudes para ello. Lo que sí me daría verguenza sería ver en la Jefatura á cierto aspirante que tenemos y que todo el pueblo conoce. También es muy peregrina la afirmación de que yo le resguardo la espalda al Jefe por interés personal. Apoyo á don Ramón como apoyé á don Rosendo Esquivel, Alberto Alfaro, Antonio Vicente y otros, justamente porque no soy aspirante á la Jefatura. Sí, señores, yo no soy de los que piden cartas de recomendación al Alcalde para ir á San José à conseguir el hueso!

Porque hice alusión al camino de Buenos Aires, me dicen que soy de la familia de las loras (se dice loros). Me rectifico en lo dicho, pues todos saben que la Municipalidad del año pasado dejó esa calle al terminarse y que la tardanza sué que la actual tomara posesión para que el trabajo se paralizara y hubieran obstáculos que vencer. A no haber sido por alguien que se interesó y el Presidente Municipal que fué más consecuente, la calle estaría sin terminarse.

Vienen luego mis «malos vecinos» tratando de defender al Municipio, pero con tan mala suerte que no han hecho más que obligarme á decir la verdad sin rodeos de ninguna especie.

Dije en mi correspondencia que este pueblo no adelantaba, y esa es la pura verdad. ¿Donde están los progresos de la nueva Municipalidad? ¿Por qué no han ordenado siquiera la postura de cordón? ¿Por qué no han obligado la construcción de canos? En cambio sí han podido dejar al pueblo sin filarmonía, y rebajar, tau sólo por complacencias, el impuesto de destace y suprimir las patentes de trapiche, esto último con detrimento de los fondos. ¿Valientes progresos, verdad?

Dicen en otra parte los «vecinos» que mis compañeros y yo atacamos á un regidor porque no parte peras con nosotros y al otro porque es un hombre honrado. Eso sí que es gracioso! O ustedes no saben leer o no quieren entender lo que leen. Al llamar á uno «regidor de camisa» jamás he pretendido manchar su reputación, que en realidad es muy limpia. He querido unicamente dar á entender que es un campesino de los que viven alejados de la sociedad, sin roce ni ilustración, y que por lo tanto no es el llamado á desempeñar puestos que, como el de Municipe, necesitan cierto grado de cultura. Ahora, ¿que él tiene más méritos que nosotros? Eso no lo discuto; en primer lugar porque siempre me considero menos que los demás, y en segundo porque veo que para ustedes el mérito está en el dinero. ¡Así piensan algunos chonetes! Por lo que respecta al otro regidor, si lo he atacado es en vista de sus malos procederes y no por lo de las peras, como afirman los escritores. Las Ordenanzas Municipales prohiben que los regidores devenguen sueldos de su tesoro, y este señor (el de bolero) lo ha hecho peor porque lo ha cobrado sin devengarlo. ¿Y saben ustedes lo que ha hecho últimamente? Pues nada menos que andar veneiendo una propiedebieran mencionar esa media ya | dad municipal, sin ninguna autoque el regidor del centro, aprove- | rización. Es una propiedad muni-

pante andaba ofreciendo por 6 500 ¿No sabrá este sujeto que para esto se necesita la autorización del Ejecutivo? Vaya, que si esto no es ignorancia, yo no sé cómo se llama!

Sigue otro cargo tan errado como los anteriores. Me culpan por la suma que se dió a don Rosendo Esquivel, como apoderado para el remate de Gracias, diciendo que le embuchamos @ 1,400 por un trabajo que sólo valía @ 200. Faltan á la verdad, pues me consta que el señor Esquivel solo recibió 6 1,000, como también me consta que el primero en aprobar ese acuerdo fué el mismo regidor á quien ustedes hoy defisaden. Por otra parte, también es falso que el Municipio no haya visto el resultado de las Gracirs. Una parte ha sido retirada, y la otra como es sabido de todo el pueblo, está en el Tesoro Nacional.

Por último, le hacen cargos á dos munícipes del año pasado por el sobresueldo que dieron al Jefe Político, don Alberto Alfaro. Aunque eso es ya un poco rancio, no dejaré de decirles que es una infamia, que los mismos que simpatizaron con la subvención vengan ahora atacando á quienes la acordaron. Sin duda les da vergüenza confesar que ese acuerdo se hizo con la entusiasta aprobación de ellos, y pretenden, aunque tarde, lavarse las manos! Gracias al decantado sobresueldo cuentan hoy los zaragozanos con dos representantes en el Municipio y pueden gobernar á su antojo. ¿Y á quién le deben ese triunfo? ¿No es al procurador de caminos y al maestrito de escuela?

EL CORRESPONSAL

Palmares, 24 de julio de 1911.

De tiempos idos

Mis bellas ilusiones levantaron triste vuelo hacia incógnita región... no puedo concederte aquel perdón que tus labios rosados imploraron.

Tus palabras cual dardos se clavaron destrozando mi altivo corazón ha soplado tan gélido aquilón que los cármenes yermos se trocaron.

Y me alejo muriéndome de amor, y me alejo tristísimo y herido, y me alejo en los brazos del dolor Mas no vuelvo...me encuentro deciá no oir de mis penas el clamor, [dido

y me voy por la senda del olvido...... LEÓN VARGAS

Ráfagas

«La última virgen de tus amores será la Corte de esa Cartago, siempre inquietada por el amago de los tiranos y los temblores». Alguien le dijo-brindando honores á un personaje-que más estrago ha hecho á la patria-que hizo el aciago gran terremoto, con sus horrores; porque ha estuprado la libertad que es la más pura de las doncellas; porque ha violado la potestad del pueblo augusto, con sus querellas y profanado con impiedad

de la Ley Sacra las formas bellas. GUMIEL

Retumbos La Provincia

por dentro y por fuera

LABOR DE CRONISTAS

Grano de oro .- Dicen unos que la política es ciencia; y otros, que es arte. Yo no sé cómo calificarla: ¡hay en ella tanto de extraño y profundo como que tiene por campo de acción el corazón de los hombres! Sólo sabré decir de la política, que en ella entré lleno de ideales, siendo muy joven, á medida que el tiempo fue pasando, los ideales me abandonaron, y ahora, ya algo viejo, y experimentado en achaques de ella, no tengo sino desengaños en la mente y frío en el corazón. No es posible creer que todos vuelven la espalda á los ideales; no puede ser eso. Es que llega cada cual à convencerse de que los ideales, y como ellos, la acción individual, se pierde en el océano de los intereses personales ó políticos».

Oigan los agricultores.-El día primero de setiembre se distribuirá, gratuitamente, previo pedido, una gran cantidad de plantas de cedro amargo, que el Departamento de Agricultura tiene en sus campos de Selvicultura de Cartico, tuvo á bien llegar al aamario de colones, pero que él muy cam- tago y San Pedro del Mojón. To-

do pedido debe hacerse al Jefe de la Sección de Selvicultura, don Alfredo Anderson ó á la Secretaría de Fomento. Todas las plantas se distribuirán trasplantadas, fuertes y en buenas condiciones. Hay 100,000 matas de cedro, próximamente, listas para la distribución y pequeñas cantidades de ciprés, eucaliptus, grevillea y jarul. Se dará además, un folleto que explica el cultivo y cuidado que exigen estas plantaciones.

¡Qué lástima que esta importante distribución no se hubiera hecho al principio del invierno, en mayo, por ejemplo!

Eso debe evitarse.-Hemos observado que en casi todas las casas de habitación de esta ciudad y en algunas oficinas públicas, se barre para la calle el polvo y las basuras de las habitaciones interiores, lo cual además de ser molesto para los transeuntes, puede originar serias enfermedanes. También hemos visto que el aseo del Mercado se hace demasiado temprano, cuando todavía la gente permanece alli. La Agencia Principal de Policía, debiera dictar medidas terminantes á este respecto.

Atarjeas en mal estado.-Las de los alrededores de la población son un peligro para el caminante, por estar en pésimo estado y con huecos peligrosos. Hace poco vimos que un caballo, al pasar por la atarjea de la calle que va de El Rastro al Panteón, metió una pata en un hueco de aquellos y hubo necesidad de pedir el auxilio de unos cuantos hombres para poderlo salvar.

La yerba cubre las calles.—O trabajan poco, ó son pocos los trabajadores, ó no los hay; lo cierto es que en algunas de nuestras calles puede esconderse muy bien un tigre; la yerba crece en ellas con pasmosa rapidez...

Importante mejora.—Ya se está construyendo la acera que conduce à la estación de El Ramal; quedara muy hermosa y prestará valiosos servicios al público. El señor Gobernador y el señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico, quienes se interesaron vivamente en esta reparación, merecen nuestras felicitaciones por aquella obra que es de gran uti-

Por San Jerónimo de Grecia.-El Diputado por Alajuela don Pedro Barahona hijo, pidió al Congreso que se destine del Tesoro Público la suma de 6 5.000-00 para la construcción de la cañería de aquel pueblo. La comisión encargada de dictaminar sobre aquel asunto, opinó que puede accederse á la petición del Diputado Barahona, siempre que la suma indicada salga de la partida de «Canerías» contenida en el Presupuesto.

Dilación perjudicial.—Se quejan algunas personas, y nosotros también, por ser testigos de aquella irregularidad, por la tardanza con que reciben los telegramas, pues llegan á su destino dos ó más horas después de haberse recibido en la Oficina Telegráfica de esta ciudad. Como esta demora puede ser motivo de graves perjuicios, pedimos á quien corresponda se subsane el mal.

La Fotografía de Paynter .-Gran negocio está haciendo la famosa Galería Artística de nuestro amigo Paynter; de todos los pueblos vienen gentes á retratarse y quedan muy satisfechos por lo artístico del trabajo.

Nuestro saludo. - Después de algunos años de ausencia, llegó al país, en vía de paseo, procedente de los Estados Unidos, el estimable joven don Porfirio Oduber Soto. Le deseamos grata permanencia al lado de los suvos.

De La Unión, San Carlos.-Julio de 1911. Salió para Los Caños, Aguas Zarcas, el activo Agente de Policía á levantar información pues en un pleito ocurrido allí resultó un herido; pronto le daré los detalles. Es necesario que el Gobierno le aumente el sueldo á esta autoridad que se desvela por el cumplimiento de sus deberes;

su trabajo ha aumentado considerablemente y debiera ganar siquiera 6 60-00; todo el vecindario está muy srtisfecho de sus servicios y vería con gusto el referido aumento de sueldo. Hemos tenido un hermoso tiempo; con el veranillo los caminos han mejorado notablemente. Don Gilberto Rojas se trasladó á los Bajos de San Carlos; deseamos que regrese pronto. Este lugar está adelantado mucho, y cada día tenemos nuevas comodidades; don Manuel Rodríguez Víquez, ha establecido una gran zapatería con buenos oficiales y magníficos materiales y está surtiendo de calzado á Tres Amigos, Los Bajos, Aguas Zarcas, etc., aquí se vende en los buenos establecimtentos comerciales que hay en la población. En la semana pasada se oyó un tiroteo que alarmó el vecindario quien ya estaba en brazos de Morfeo; todos los vecinos se levantaron asustados. Nada se supo del asunto por encontrarse el Agente de Policía en Aguas Zarcas. - Corrnsponsal.

De San Isidro.-Julio de 1911.-Por fin, resolvió la Junta Itineraria hacer composiciones en el camino. ¡Gracias á Dios! El empedrado donde la acequia atraviesa el camino, al entrar en fincas de don Aquiles Acosta, se halla en mal estado; urge arreglarlo. La mayoría del vecindario vería con gusto que la Junta de Educación principiara cuanto antes, el local de la Escuela. Se están haciendo importantes reformas en nuestra Ermita. - CORRESPONSAL.

Simpática boda.-Verificose en esta ciudad el matrimonio de don Rogelio Ruiz con la senorita Angélica Solano; fueron padrinos el senor Gobernador don Pompilio Ruiz y la senorita Adela Ruiz; don Jaime Granados y la señorita Fidelina Porras; la joven pareja se dirigió á El Carrizal, donde pasarán unos cuantos días; iQue la dicha no los desampare y que sean muy felices!

De Río Segundo.-Julio de 1911. -Estuvimos de jolgorio, con motivo del 25, día de Santiago, y patrono de este lugar; desde la vispera la alegría era el distintivo de todos los vecinos: unos montaban sus briosos corceles, otros á pie acompañaban sus novias, y la Banda de Alajuela ejecutaba escogidas piezas en la Plaza donde se quemaba la pólvora precursora de la fiesta. En la tarde una alegre mascarada rrecorrió las calles principales y á las 6 p. m. hubo un solemne rosario, á las 7 se desposaron unas cuantas parejas y después toda la concurrencia se dirigió á la función pública de cinematógrafo que se había contratado con don Octavio Rojas; el 25 hubo tres misas: una dedicada á los desposados; otra al Arcángel Santiago, de revestidos y un sermón del Presbítero Volio, quien se ha captado las simpatías populares. La Iglesia estuvo llena. Fuimos visitados en esos días por mucha gente de otros lugares .-CORRESPONSAL.

Se necesita un Inspector de Medidas.—La Municipalidad debiera nombrar una persona para que vigilara é inspeccionara las pesas y medidas que usan en el Mercado los vendedores, pues hay algunos sin conciencia que engañan á los compradores. Hace poco la Agencia de Policía, impuso \$10,00 de multa á un individuo por usar medidas falsas.

6 30-65.—Esa suma produjeron las melcochas que tuvieron verificativo en la semana pasada á favor de los pobres de San Vicente de Paul. Esas fiestecitas piadosas debieran repetirse con frecuencia: se ayuda á los menesterosos y la sociedad disfruta allí, de buenos ratos de expansión.

Buen vecino.-El estimdo amigo don Ricardo Fernández Bolandi, tomó en arriendo la finca que en San Luis de Sabanilla posee el General don Concepción Quesada; piensa el señor Fernández hacer grandes siembras de caña. Nos alegramos.

Agencia Tipográfica de Alsina. — LIBRERIA ALAJUELENSE

CLINICA DENTAL EN HEREDIA Dr. Rubén Castro Cirujano Dentista

Graduado en la Universidad de Pensylvania

Los que no quieran suscribirse á este periódico deben DEVOLVER este número al Director. Súplica:

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

Lo que interesa al público

Cobro de cuentas de Clubs, Alquileres, etc., etc.

Circulación correcta de Invitaciones á Entierros, Flestas, Matrimonios, etc.

Anuncie Usted en "El Comisionista" Circula Gratis

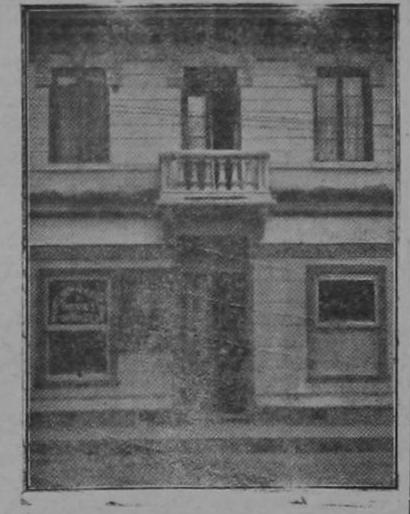
Se atienden ordenes por Correo

ALQUILER DE CASAS

Venta de muebles y de fincas

Todos los negocios se hacen al CONTADO

Anuncie Usted en 'El Comisionista" Todos lo leen.



Edificio donde está la

Oficina de Agencias y Comisiones Ernesto Ortiz

Calle de la Estación + Apartado 374 + Telégrafo "Ertiz"

Aproveche Ud. la ocasión de vestirse barato

Pruebe la suerte suscribiéndose á los sorteos de la Sastrería Londres y PARÍS.

Sólo ¢ 1-00 se paga á la semana y á las cincuenta semanas recibirá un bonito traje en el remoto caso de que la suerte no lo favorezca antes.

Es Agente en Alajuela

RICARDO SABORÍO h.

JUAN ALFARO V.

ABOGADO Y NOTARIO -

Atiende Asuntos Judiciales en San Ramón y Alajuela.

Oficina de Abogacía y Notariado

DE MANUEL MARTINEZ G. Al lado Sur de la iglesia parroquial de esta ciudad.-Alajuela.

Cerveceria Traube

Gran Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas Gaseosas

Esta Fábrica que dispone de la más completa y moderna maquinaria, recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos:

> CERVEZAS REFRESCOS {

Negra, ESTRELLA, Lager Bier, Doble, y Sencilla, blanca y negra. Cream Soda, Ginger Ale, Kola, Limonada y Zarzaparrilla.

Especialidad de la casa: KOLA DO BLE y KOLA HAM

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad.

Agente en Alajuela: Manuel Quesada hijo

W. STEINVORTH & Hno. ALAJUELA

Instalados ya en su nuevo y amplio local, ofrecen al comercio de la Provincia, un extenso y variado surtido de mercaderías á los mismos precios de la capital.

Ordenes por correo se atienden inmediatamente.

- ES HACERSE RICO -

Esto se consigue haciendo sus compras en la

LIBRERIA ALAJUELENSE

CALVO FERNANDEZ y Cía.

Precios de sus artículos:

Los mismos de la capital

NO HAY QUE IR à San José à comprar lo que en Alajuela se consigue á iguales precios

Utiles para Escuela y Oficina SURTIDO COMPLETO

Molsés Rodríguez Calvo

Ofrece sus servicios en todo lo relativo á medidas, deslindes y peritazgos. En especial hará sus mensuras muy baratas á los interesados en las ricas zonas del Sarapiquí á donde hace viajes amenudo y fiene grandes comodidades para trabajar.

Gran oportunidad

Una hermosa casa muy cómoda, con buen solar y h cal para caballetiza, situada en sitio centrico en la ciudad de Grecia, se vende muy barata. Para informes entenderse en EL NARANJO con don DELFIN VARGAS.

EL RAMONENSE Establecimiento de Tienda, Pulperia, Taquilla y Billar

de JUAN BAUTISTA CHAVEZ

SARCHI NORTE-GRECIA

Gran surtido de artículos de primera necesidad. Mercaderías constantemente renovadas.

Zapatería Griega de RICARDO FERRETO

Trabajo esmerado, precios sin com-petencia y actividad en las órdenes que se encarguen.

GRECIA

TIENDA DE GÉNEROS Y ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD

de PROSPERO VARGAS

LA MAS BARATA Y MEJOR SURTIDA

ZAPATERIA EL TRIUNFO"

Buen gusto, esmero en los encargos y precios convencionales.

de ARISTIDES PATINO

ALAJUELA

Grecia progresa

La Fábrica de Siropes, Refrescos y Aguas gaseosas de Juan Nuñoz C., Grecia, goza de fama regional, porque en la fabricación de sus artículos no emplea gases daffinos y el agua que usa es la mejor del país.

Sastrería Nueva

de JUAN PIEDRA C. (Lado Sur del Mercado. -ALAJUELA)

Ofrece al público sus servicios en

todo lo concerniente al ramo.

BUEN GUSTO Y PRECIOS EQUITATIVOS.

Pulpería y Carnicería de NICOLAS RAMIREZ

BUEN SURTIDO - MUCHO ASEO

Precios iguales á los de la ciudad. Hacienda «La Cristina». - Santa Rosa de Alajuela.

Tienda de Novedades de PEDRO BARAHONA h. Géneros y Artículos de Pulpería

BUEN TRATO Y PRECIOS DE SITUACIÓN - GRECIA -

GRAN TALLER DE ZAPATERIA Establecimiento de Pulpería y Taquilla

Esmerada atención en las órdenes de zapatería y surtido renovado de artículos de primera necesidad.

Gabriel Villegas Sánchez GRECIA

Otto Kopper & Lia.

Comerciantes Importadores

Ventas al por mayor y menudeo

= A los precios más bajos de San José=

GRECIA

Costa Rica

ARISTIDES AGUERO

ABOGADO Y NOTARIO

Ha abierto su oficina en esta ciudad, 75 varas al Oeste del nuevo Palacio Municipal, donde atenderá con mucho gusto á las personas que soliciten sus servicios profesionales.

Almacén de Abarrotes y Licores

Juan Ortiz y Hermano

=ALAJUELA=

Se atienden órdenes dentro y fuera de la Provincia, con especial cuidado. Especialidad en facturas para familias. Ventas al por mayor y al menudeo.

Semillas frescas para huertas

BOTICA CENTRAL

Cabezas & Smith

ALAJUELA

COSTA RICA

Fotografía en Alajuela La Casa de Paynter Bros

ha establecido una sucursal frente al Mercado de esta ciudad. La regentará Mr. W. Paynter y abrirá su despacho los domingos y lunes.

Alajuela, junio de 1911.

TABACOS DEL PAIS de la mejor calidad y á precios reducidos

DEPOSITO EN EL

MERCADO DE ALAJUELA BASILEO ARAYA

Lavandería de Sombreros y Barberia de CIPRIANO CALVO ALFARO

LADO SUR DEL MERCADO - ALAJUELA -

Larga práctica, precios bajos y ac-tividad en las órdenes.



BEBAS MAS

ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada POLVO COZA, ha sido inventada; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de POLVO COZA. El POLVO COZA puede también obtenerse en todas las farmacias, y si Ud. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse,

COZA POWDER Co., 76, Wardour St. Londres 550 Depósito: Alajuela, MANUEL ROJAS D., Botica del Mercado.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.